

191060



H/V.

191060

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, por: "Mejoras en la construcción de amortiguadores para bicicletas", a favor de Don Amadeo Tarabusi Salvaggiani, residente en Zorrozaure (Bilbao).-

= = = = =

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de amortiguadores para bicicletas, especialmente indicados para absorber las vibraciones y choques que tienen lugar en las bicicletas movidas por un pequeño motor y que también prestan, como es natural, mayor comodidad en las accionadas a pedal; cuyos amortiguadores se colocan en ambos brazos de la horquilla u horquillas del vehículo de que se trate.

Como es sabido la bicicleta de estructura corriente no es adecuada para ser motorizada, especialmente con motores que permiten velocidades superiores a la de la bicicleta ordinaria, pues se producen vibraciones en el cuadro que causan fatiga en las muñecas y brazos del ciclista, y roturas en el soporte central de la horquilla de dirección (mangón de la horquilla). Para evitar



1 9 1 0 6 0<sup>2.-</sup>

estos graves inconvenientes se han ideado diversos aparatos mecánicos e hidráulicos que absorban las vibraciones y choques, pero siendo mecánicos se obtiene solamente una eliminación parcial, y se provocan otras vibraciones desagradables para el ciclista y perjudiciales para la guía de la bicicleta motorizada ya que dan origen a cristalizaciones del material y por tanto a roturas del mismo.

El amortiguador mejorado que se reivindica evita tales inconvenientes, asegurando la total absorción de las vibraciones producidas por el motor y disminuyendo los efectos de los choques que sufre la horquilla de tales bicicletas motorizadas, por el mal estado del pavimento.

Para mayor claridad, concretaremos las características de las mejoras que se reivindican con referencia a las adjuntas figuras, correspondientes a una de sus formas de ejecución preferentes, pero que no tienen carácter alguno limitativo, ya que la forma y dimensiones de cada amortiguador, así como los materiales de que se le construya y los detalles de su organización y presentación se establecerán en cada caso de acuerdo con lo que sea pertinente para la aplicación concreta de que se trate. Y como ninguna de tales variaciones afecta a la esencialidad reivindicada, las distintas realizaciones que así tengan estas mejoras no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. A representa la planta de un amortiguador establecido de acuerdo con las mejoras que se reivindican.

La fig. B corresponde a la sección del mismo amortiguador, mejorado.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes del amortiguador, su descrip-



3.-

191060

ción y funcionamiento es como sigue:

El dispositivo se inserta en los dos brazos de la horquilla de la rueda delantera de la bicicleta. En la parte inferior del brazo va aplicado un injerto que tiene la forma exterior de la sección interior de tal brazo con lo que acopla en él. Ese injerto es solidario de un disco o plato central 2 provisto de orificios que alojan tetones de goma elástica 4 situados a uno y otro lado del mismo.

De modo análogo la parte inferior del brazo superior lleva aplicado otro injerto, que tiene objeto análogo que el descrito y va unido a los discos exteriores 1 y 3. El 1 forma una pieza con el injerto y tiene a su vez otros orificios que aloja otros tetones de goma elástica pero alternados con respecto a los que se ha dicho lleva el disco central 2.

El otro disco 3 va colocado al lado externo en la horquilla guiado por una lengüeta y fijado por un tornillo 8 de modo que está obligado a permanecer simétrico con el disco 1.

El tornillo central 6, con la tuerca 5, sirven al mismo tiempo de unión de los brazos y para regular la fricción elástica; y cada uno de ellos presenta, como superficie de apoyo para cumplir su misión, una arandela o disco que es el que ejercita la presión.

La cabeza o plato del tornillo 6 tiene un pitón que al introducirse en uno de los diversos orificios dispuestos a tal efecto en el disco 3, evita el aflojamiento y desarreglo del dispositivo elástico descrito en su funcionamiento.

Este consiste por lo tanto en el desplazamiento angular del disco central 2 arrastrando unos tetones de goma que oponen la correspondiente resistencia elástica.

Como se ha indicado tanto el diámetro como el número de



4.-

191060

los discos o el punto de la horquilla en que se emplace el amortiguador se elegirá en cada caso como sea conveniente sin que por ello se afecte a la esencialidad de las mejoras que se reivindicán.

5

N O T A . -  
=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

10

1.- Mejoras en la construcción de amortiguadores para bicicletas, caracterizadas porque cada amortiguador, que se inserta en los brazos de la horquilla u horquillas del vehículo, está constituido por un disco central solidario de una pieza que se acopla o inserta en el extremo superior de la parte inferior del brazo, cuyo disco lleva varios alojamientos distribuidos a la misma distancia del eje, en los cuales van colocados tetones de goma o material elástico apropiado.

15

20

2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque en el extremo inferior de la otra parte del brazo se encaja o injerta otra pieza solidaria de un disco, que presenta alojamientos para tetones elásticos análogos a los referidos, de modo que estos corresponden a los espacios comprendidos entre aquellos, cuya pieza se une también a otro disco simétrico del anterior y que tiene una lengüeta que se fija por un tornillo o análogo a la referida pieza.

25

3.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque los mencionados discos se sujetan entre sí por una tuerca y tornillo, que presentan unas cabezas en forma de platos, entre las cuales quedan comprendidos aquellos, que son atravesados por su centro por dichos elementos de sujeción;



1 9 1 0 6 0<sup>5.-</sup>

llevando la cabeza del tornillo un pitón que, una vez introducido en uno de los orificios dispuestos al efecto en el disco sobre el cual apoya, dá fijeza al conjunto.

5 4.- Mejoras en la construcción de amortiguadores para bicicletas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

10 Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 31 de Diciembre de 1949.

1914 U.I.P.



1914 U.I.P.  
*[Handwritten signature]*

